



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00426225- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Resolución HCD N° 324/2026 dictada en la 7ª sesión ordinaria del día 8 de junio de 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha resolución aprueba las Bases y Condiciones para la Convocatoria 2026 para el acceso a mayores dedicaciones del Sistema de Dedicaciones para Investigación y Extensión, establecido por Ordenanza HCD N° 8/2022;

Que en su anexo se establecen, entre otros aspectos, los plazos para la presentación de solicitudes y la actuación de la Comisión de Admisión y Asignación y de la Comisión de Evaluación;
Que corresponde modificar dichos plazos a fin de posibilitar una adecuada difusión de la convocatoria entre el personal docente de la Facultad; por ello,

EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el anexo de la Resolución HCD N° 324/2026, en el apartado correspondiente a los plazos de presentación de solicitudes y actuación de las Comisiones, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Plazos

Las solicitudes deberán ser presentadas electrónicamente hasta el 30 de junio inclusive.

La nómina de docentes admitidos/as se publicará el 8 de julio.

La nómina de docentes incluidos en la propuesta para el cambio de dedicación deberá ser remitida al HCD la semana correspondiente del 14 al 17 de septiembre. La designación se hará efectiva con la aprobación por parte del HCD.

Art. 2º.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

